

**CO. INMOBILIARIA EDIFICIO LIBERTAD S. A.**

Guayaquil, Mayo 15 del 2004

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.**  
**INMOBILIARIA EDIFICIO LIBERTAD S. A.**  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada 'INMOBILIARIA EDIFICIO LIBERTAD S. A'. De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.1.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.000 con el siguiente contenido:

- a.- En este año no hemos tenido actividad alguna. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.
- b.- Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y demostración de cuentas cortado al 31 de Diciembre del 2.000.
- c.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**JAVIER SALCEDO SOLINES**  
**GERENTE**  
*24 JUN. 2004!*

